

juristas y economistas, que tanto gustan del uso –y en muchas ocasiones del abuso– de algunas alocuciones latinas recogidas en esta obra, sabrán sacar buen provecho de las explicaciones de algunos latinismos.

Algunas alocuciones son objeto de un análisis más detenido que, sin llegar a ser exhaustivo, aportan útil información suplementaria a los lectores. Así, por ejemplo, la locución *dies irae, dies illa o in aeternum*, por no hablar de la simple explicación –toda una página– dedicada al término *homo* e incluso a la célebre máxima de Hobbes, *homo homini lupus*. Por no hablar de alocuciones como *nequid (o nihil) nimis*, a través de la cual llegamos a la célebre locución *aurea mediocritas*, tantas veces utilizada por algunos para referirse a una realidad que está bien lejos del sentido original de Horacio.

Mención especial merece el anexo gráfico titulado «El latín en la calle» (pp. 205-215) que nos ha recordado algunas experiencias didácticas de algunos profesores de latín y griego en la Enseñanza Secundaria, algunas de las cuales están accesibles a través de Internet. A través de las fotografías seleccionadas, es posible comprobar que la lengua de Séneca está presente en nuestra ciudades en los rótulos de marcas comerciales, en los títulos de algunas películas de éxito o, incluso, en la prensa diaria.

No merece la pena detenerse, ni tampoco sería justo hacerlo, sobre aquellas expresiones que echamos en falta en este libro, que es la edición española de una obra cuya *editio princeps* vio la luz primero en lengua catalana, editada por La Vanguardia, en 2013. Esperamos que esta edición en lengua española tenga una amplia aceptación entre el público y que la editorial Gedisa se anime a seguir acercando la cultura y tradición clásica a sus lectores. Por nuestra parte, recomendamos su lectura a todos los estudiantes universitarios de Historia que en ocasiones justifican su escaso dominio del latín, con la esperanza de que este libro les anime a seguir profundizando en el estudio de esta lengua tan viva.

Manuel Ramírez Sánchez
 Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
 Instituto Universitario de Análisis y Aplicaciones Textuales
 manuel.ramirez@ulpgc.es

Antonio SÁNCHEZ GONZÁLEZ: *El Archivo de los Adelantados de Andalucía (Casa de Alcalá)*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, Sevilla, 2014, 166 pp. ISBN: 9788447215263

La nobleza se adquiere, convence y maravilla a los que no la poseen, y se explica históricamente por tres vías: Por el linaje, por el saber y por la bondad. La más importante es el linaje (*La nobleza que viene a los omes por linaje*), que es historia e hilo cronológico de saberes y bondades, es genealogía «a línea» que revive personas sumidas en el silencio y obscuridad de la muerte. Nobleza mayor cuanto más continuada es la línea de Historia con antepasados de buenos hechos y acciones sabias, sin yerros, sin malas acciones que afecten en el presente, las

malas a la vergüenza y las buenas al honor del que es noble. Nobleza es más bondad y sabiduría, si los hechos buenos y acciones sabias confluyen en un linaje largo y continuo en el tiempo. En los árboles genealógicos corre la savia de una real o pretendida solidaridad ética, y se revela la transmisión de valores entre el primer y el último punto de la línea, y viceversa. Así, con estas constantes de línea temporal o linaje, lo más importante, bondad y sabiduría, se definía la nobleza en tiempos de Alfonso X, y nos sirve para entender mejor la esencia de los Archivos nobiliarios:

«E esta gentileza avían [los caballeros] de tres maneras: la una por linaje, la otra por saber, la tercera por la bondad de costumbres e de maneras. Et como quier que estos que lo ganaron por sabiduría e por su bondad son por derecho llamados nobles e gentiles, mayormente lo son aquellos que lo han por linaje antiguamente, e facen buena vida, porque les viene de lueñe como heredad. Et por ende son más encargados de facer bien i de guardarse de yerros e de mal estança. Ca non solamente quando lo facen reciben daño e vergüenza ellos mismos, mas aquellos onde vienen» (*Partida II*).

En este contexto de ética nobiliaria en línea, lanzada desde el pasado remoto al presente palpitante, emerge como un símbolo necesario el Archivo nobiliario. Dentro de las más recientes investigaciones sobre el origen y devenir en el tiempo de los Archivos de la nobleza en España, y como fruto sazonado de ellas aparece este libro. Su protagonista un Archivo, el de los Adelantados Mayores de Andalucía, que hoy se custodia en Sevilla en la conocida Casa de Pilatos, palacio de los duques de Medinaceli. El autor a través de una descripción de cada uno de los legajos que descansan en las estanterías de sus suntuosos salones nos indica el camino para descubrir qué fue un Adelantado Mayor de Andalucía. La lectura de sus pergaminos y papeles proyecta las importantes funciones políticas, militares, judiciales y económicas del oficio. Sin que falten las referencias a pactos matrimoniales y testamentos que perpetuaron el oficio en los Enríquez de Ribera, familia de sangre castellana y gallega, titulares de la Casa de Alcalá de los Gazules. Privilegios y albalaes marcan la línea de la expansión de su poder político y económico en el reino de Sevilla al socaire de la recuperación cristiana del reino nazarí. Sin duda, la calidad de los cuadros sinópticos invita a ejercer el oficio de historiador, sea en los documentos originales, sea en sus copias en microfilm en el Archivo General de Andalucía.

Siempre se ha dicho que los documentos hablan, pero que antes hay que saber preguntarles. Buenas preguntas que darán buenas respuestas sobre «escaramuzas, batallas, conquistas, señoríos, castillos y fortalezas, linajes, nobles guerreros, sucesiones y herencias, gobiernos de los estados, poder...». Llama la atención el tema de las almonas, o casas, almacenes y fábricas del jabón, prieto o blanco, monopolio que los Enríquez de Ribera tenían en Andalucía, la fundación y ejercicio del sevillano Hospital de las Cinco Llagas, hoy sede del Parlamento andaluz, junto con la correspondencia de los administradores locales que con su correspondencia epistolar, de un modo regular en el tiempo, permite recuperar

la vida cotidiana en pueblos y comarcas de la Andalucía frontera con el reino de Granada.

Refleja perfectamente Sánchez González que el Archivo se ha conservado en un orden perfecto porque, para los descendientes de aquellos Adelantados, perder u olvidar los documentos es perder u olvidar el tesoro del linaje y de los patrimonios, rentas y jurisdicciones. Ya lo escribió un archivero de casa noble, como fue Bernardo José Llobet a mediados del siglo XVII:

«Son los Archivos en semejantes Estados y Casas condición *sine qua non* pues por medio dellos y de sus libros y escrituras se conservan y defienden sus patrimonios; y sin ellos no solo se disminuyen, sino que andando el tiempo y creciendo la malicia y cavilaciones de las partes contrarias, se echan a rodar o perder y a veces a mudar de dueño y señor natural».

No solo revela el autor con toda precisión orgánica los contenidos, sino que a través de magníficos cuadro genealógicos, acompañados de emblemas heráldicos, mantelados de Castilla y León y fajados de oro y sinople, permiten interpretar las vicisitudes del linaje Enríquez de Ribera con sus derivaciones e incorporación al de De la Cerda, titular de la gran Casa de Medinaceli.

El libro en sí es un manual de técnicas archivísticas desarrolladas en la Edad Media en el castillo de Los Molares, en la Casa de Pilatos de Sevilla, en el palacio del Prado de Madrid, y en su retorno a Sevilla en la década de los sesenta del pasado siglo XX.

Es, por tanto, un libro rico en noticias y estimulante para historiadores de la nobleza, para archiveros y para cualquier curioso de la Historia de la escritura y sus manifestaciones, escrito por un verdadero experto profesional de los Archivos, además de acreditado profesor de Universidad, que acaba de obtener el I Premio de Investigación Tomás Quesada.

Manuel Romero Tallafigo,
Universidad de Sevilla
Departamento de Historia Medieval y
Ciencias y Técnicas Historiográficas
tallafigo@us.es